



La diputada María Clemente quiere declarar persona ‘non grata’ a Messi por su “manifiesto desprecio” a México



Cuando la polémica parecía zanjada y enterrada, María Clemente, diputada de Morena en el Congreso, anuncia que ha enviado a la Cámara una propuesta para declarar a Leonel Messi *persona non grata* por su “manifiesto desprecio” hacia México. Este recurso legal, que significa “persona no bienvenida”, se utiliza generalmente en diplomacia internacional para prohibir el acceso al país a una persona extranjera. En este caso, detrás de la propuesta de la diputada está el supuesto pisotón que Messi le propinó a una camiseta de la selección mexicana [después del partido que enfrentó a ambos equipos el pasado 26 de noviembre](#).

María Clemente, en la propuesta que ha enviado a la Cámara de Diputados, interpreta que la acción de Messi fue una afrenta contra su país. La camiseta de la selección mexicana que estaba en el suelo “se encontraba siendo pisada, para después ser pateada con desprecio por Lionel Messi”, escribe. Según ella, el jugador mostró “no solamente un desprecio evidente, sino también una falta de respeto a los colores que aluden a aquellos que integran nuestro lábaro patrio”. Lo considera “una afrenta” contra la identidad nacional y por eso propone que México declare *persona non grata* en razón de su “manifiesto desprecio” hacia el país.